

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción
y
Administración
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM. 8

Partida de suscripción
CAPITAL 1 pta.
10
PROVINCIA 4 pta.
7 50
EXTRANJERO 14 pta.
24

Sucesor de Ibáñez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
PALENCIA

GAFAS Y LENTES
Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.
Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

G. González Alvarez
OCULISTA
Mayor principal, 130 al 136
De 11 a 2

Dr. NAZARIO MARTIN EGOBAR
Vías urinarias. — Cirujía general
Laboratorio de análisis.
CONSULTA DIARIA
de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

Dentista
E. González Rubio
Don Sancho, 11. — PALENCIA

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar
Dr. CAMPOS-MONTAÑA, 38-Madrid
En Valladolid, de 11 a 1, el 8 y 9 de cada mes. HOTEL ESPAÑOL.

Pedro Ovejero Pastor
ABOGADO
Procurador en ejercicio
Ofrece a V. nuevamente su despacho, Plaza Mayor, 15, 1.º

ESTÓMAGO
La causa de los trastornos del estómago es la indigestión. La medicina de los cinco partes del mundo. Tónica, ayuda a las digestiones, cura el cólico, quita el dolor y cura la...

DISPEPSIA
Las causas, vómitos, vertigo, náuseas, indigestión, flatulencia, acidez y dolor del estómago, liberación de la neurastenia gástrica, anemia y debilidad con dispepsia: suprima las causas, quita la diarrea y la acidez, y es antiséptico. Vigencia del estómago e intestinos, se curan como más, digiere mejor y se cura. Cura las diarreas de los niños en todos sus estados.

CORREO DE MADRID

Sr. Director de El Día
Acordados ya los nombramientos de altos cargos y resueltas la mayoría de las combinaciones de personal, empieza a ser objeto de vivísimo interés la actitud que adoptará el señor Dato acerca del Parlamento.

No faltan quienes atribuyen al presidente del Consejo la manifestación concreta y terminante de que las Cortes actuales no serán disueltas, aspirando a gobernar con ellas.

Respecto al particular nada se puede decir, porque hoy todo se halla supeditado a la guerra europea, y la discreción y el interés del país no aconsejan unas elecciones hoy por hoy, pero el día de mañana podían variar las cosas.

Cuanto se hable es prematuro y de ahí que los anuncios y profecías carezcan de fundamento.

Lo cierto, lo evidente, es que el Gobierno no ha pensado disolver el Parlamento y por ahora no se prescinde de su concurso, pudiendo llegar el caso de su reapertura, aún cuando lo más probable es que continúe cerrado toda la estación veraniega.

Otro de los temas, origen de comentarios en los círculos y mentideros políticos, es el que se refiere a la situación del partido liberal.

Unos dicen que existe una conjura contra el conde, estando a la cabeza del movimiento los señores Alba, Villanueva y Alcalá Zamora.

No falta los que creen que el marqués de Alhucemas será proclamado, no tardando, jefe del partido.

Otros opinan que la jefatura irá a manos del señor Villanueva.

Ignoramos qué versión prevalecerá, pero desde luego parece axiomático que el conde de Romanones se queda sin jefatura.

La prensa presta atención a este pleito de familia y lo comenta.

Si existen, como se ve claramente, estas divergencias y discrepancias en el partido liberal, no pasará mucho tiempo sin que se celebre algún acto que señale la nueva ruta de los liberales.

De la actitud de los mauristas se ha fantaseado mucho.

El Directorio del partido facilitó a la prensa una nota oficiosa, en la cual se dice que el partido maurista ratifica sus convicciones de siempre, en todos los órdenes, sin el menor titubeo, rechazando que pudiera suponerseles como colaboradores de la anarquía.

Seguiremos— dicen — nuestra labor con el mismo ardimiento que antes para conseguir la educación ciudadana y para que sea la justicia la que impere dentro de la Monarquía constitucional, esperando poder conseguirlo porque contamos con las fuerzas sociales que desean anteponer a todo el bien de la Patria.

Esto hacen los mauristas, porque esa es la actitud de su ilustre jefe, del hombre que no desea otra cosa que el bien de la Patria.

Madrid 15—VI—1917.

NOTAS DE LA GUERRA

El bloqueo de los aliados por Alemania y el bloqueo de la opinión neutral por los aliados

Si no estuviéramos ya curados en salud, era cosa de sentirse plañideros y sentimentales y de hacer coro con las prensas francesa e inglesa, en sus diatribas contra la «barbarie» alemana. Periódicos de ambas naciones aliadas vienen estos días «echando sangre» contra el bloqueo emprendido hace tiempo por el imperio alemán, y hoy enormemente recrudecido por la actividad que los submarinos germanos vienen desplegando en todos los mares. Ahora, como al comienzo del bloqueo de las costas inglesas decretado por Alemania, los periódicos de referencia pregun-

tan horrorizados a los neutrales, si pueden admitirse humanamente semejantes procedimientos y si no ha llegado la hora de que el mundo entero se levante airado contra quienes no reconocen preceptos internacionales y se complacen en hundir barcos y producir víctimas con la justificación de que «la necesidad no reconoce ley.»

Indudablemente que estas palabras pronunciadas por Grecia, por Holanda o por España, naciones débiles y con Historias limpias de procedimientos bárbaros, pese a todos los baños de internacionalización y europeización que quieran dárseles; podrían obtener lo que se proponen ingleses y franceses con esas campañas de prensa. Un llamamiento de esa índole sólo pueden hacerlo con éxito los pueblos que no han dedicado todas sus energías a la diaria inculcación de los más sagrados derechos de los pueblos débiles, los que no se han entretenido en sacrificar a su egoísmo y a su grandeza la independencia de otros pueblos pequeños, ahogando con sangre los gritos de los despojados, de los oprimidos.

Pero invocai principios de humanidad, preceptos de derecho y prácticas guerreras más dulces y atenuadas Inglaterra y Francia, es ya el colmo de lo sarcástico y necesariamente ha de movernos a risa, aún a trueque de que nos llame «trogoditas», el monopolizador de la ciencia incomprensible y exrector de la Universidad de Salamanca, don Miguel Unamuno, menos incomprensible que su ciencia.

Hagamos abstracción completa de Francia en este artículo y prescindamos, para no hacerle interminable, del exámen histórico de los procedimientos que la política británica ha venido desarrollando desde hace muchos años con detrimento de las naciones débiles y en beneficio propio.

Y ya que del bloqueo decretado por los alemanes se habla ahora, limitémonos a esa fase de la lucha, sacando a relucir otros bloqueos, durante los cuales la Gran Bretaña no quiso oír esos llamamientos que actualmente dirige a los que ni entramos ni salimos en esta gran lucha.

Y dispuestos a historiar, hemos de comenzar nuestro trabajo, refrescando la memoria de Inglaterra con el exámen de un bloqueo establecido por ella, allá por el año 1850, en El Pireo, para obligar al Gobierno griego a reparar un pretendido insulto al buque «Fantasma» y a resolver favorablemente las reclamaciones de varios súbditos de las Islas Jónicas y protegidos ingleses y principalmente las de David Pacífico, que se decía ciudadano inglés por haber nacido en Gibraltar, pero que había sido muchos años cónsul de Grecia.

Una revuelta popular surgida el día 4 de Abril de 1847, fué causa de que los sediciosos invadieran y saquearan la casa de este personaje, en Atenas. Tras una larga discusión, en la cual el gobierno griego se negaba terminantemente al pago de las sumas reclamadas, la escuadra inglesa, bloqueó en Enero de 1850 todos los puertos y capturó varios buques de Grecia; hasta que al fin, por la mediación de Francia, pudo resolverse el asunto reduciéndose a 150 libras esterlinas, las 21.295 que David Pacífico reclamaba por pérdida de títulos de la Deuda portuguesa; cuya preexistencia en su poder no pudo demostrar en la información que al efecto se abrió en Lisboa.

Grecia, pues, sufrió una larga temporada las horrosas consecuencias de un bloqueo admirablemente combinado por la escuadra inglesa y fué tan injusta y tan brutal la conducta del Gobierno inglés en esta ocasión, que Francia, su fiel aliado de hoy, retiró de Londres a su representante, cuya presencia en Inglaterra juzgaba «incompatible con la dignidad de la República» y otro gobierno, no tan fiel aliado como el anterior, el gobierno ruso, formuló también por órgano del canciller del Imperio, Nesselrode, muy severas y razonadas reconvenciones.

Hasta en la misma Cámara de los Lores, aprobóse por aquel entonces una moción de lord Stauley, condenando la conducta del gabinete británico que presidía Palmerston, por «inconveniente, injusta, brutal y a propósito para perturbar sin necesidad, la armonía que debe reinar entre las potencias europeas.»

Por su parte, el Gobierno griego en una nota digna y elevada, declaró contestando al «ultimatum» de Inglaterra que sólo podía oponer a la fuerza de ésta, su derecho y una protesta enérgica y solemne contra los actos hostiles realizados en plena paz y sin hablar de otros intereses de primer orden, atentatorios en el más alto grado a su dignidad y a su independencia. «En estas tristes circunstancias—añadía— seguros del apoyo del pueblo griego y de las simpatías del mundo entero, el Rey de Grecia y su Gobierno, esperan con dolor, pero sin debilidad, el término de los sufrimientos que por orden del Gobierno de Su Majestad británica, puede usted (el ministro inglés) hacerles sufrir todavía.»

Conste a mis lectores, para que midan con exactitud la magnitud de este bárbaro procedimiento, que el bloqueo en cuestión, no había surgido en plena guerra y como medio eficaz para rendir por hambre a un pueblo con quien se sostenía una lucha; este bloqueo fué establecido por Inglaterra y contra la nación helénica, en medio de una paz octaviana, aduciendo los fútiles pretextos que acabamos de apuntar, en justificación de una medida completamente medioeval en el fondo, aunque perfectamente modernista e internacional en el procedimiento para llevarla a cabo.

Juzgue el lector si puede quejarse Inglaterra, y si nosotros hemos de escuchar con pena sus lamentos, con el recuerdo de ese bloqueo pacífico, de ninguna manera comparable con el decretado por Alemania a las costas inglesas. Este último, surgió como consecuencia del establecido por la Gran Bretaña contra el Imperio alemán al comienzo de la guerra y además ha sido decretado en plena lucha con una inmensa legión de pueblos movilizados a sueldo de Inglaterra.

Enjuguen sus lágrimas los poderosos aliados y concentren todas sus actividades en la caza de submarinos alemanes y austriacos, pues esta última medida ha de darles resultados más prácticos y positivos que la primera...

¡Ah! Y cuando se dediquen a la labor de hundir sumergibles, procuren afinar más la puntería, porque a lo mejor (digo a lo peor) nos convierten Algeciras en pavesas.

ANGEL BLANCO Y SUAREZ DE PUIGA
Calzada de los Molinos VI-1917.

CHARLA AGRO-PECUARIA

Ambiente pecuario

Continuando la campaña iniciada para ver si conseguimos crear «ambiente pecuario» hoy vamos a decir algo de los «concursos de ganados» para procurar se llegue a su organización como elemento indispensable de educación ganadera, como base del fomento de la ganadería y como escuela creadora de «ambiente pecuario». Claro, que según decíamos en nuestra última «Charla», tenemos que hacer ganaderos para conseguir tener ganadería y aclarando más el pensamiento, podemos decir que al concurso de ganados debiera preceder un concurso de ganaderos; esto es, que contáramos con ganaderos capaces de comprender las leyes de adaptación y herencia, los métodos de reproducción, la influencia de la gimnástica funcional y otras muchas cosas que son necesarias para que la ganadería marche con paso firme por el camino de la regeneración.

Cuantos nos leyesen quedarán desilusionados, porque pensarán, muy acertadamente por cierto, que el ganadero palentino, como generalmente ocurre al ganadero español, no está preparado para esas exquisiteces, no se pegan a sus oídos las cuestiones ganaderas, no existe «ambiente pecuario» y por lo tanto crearán que no es posible la regeneración ganadera con que nosotros soñamos.

Nosotros estamos dispuestos a aclarar sus dudas y les decimos: el único capacitado para conducirlos de la mano al hermoso parque del progreso pecuario, el único maestro que os puede enseñar el A B C del fomento ganadero, así; el único que os puede educar en estas cuestiones, es el veterinario.

Va en nuestra última «Charla» abogábamos por la necesidad de educar al labriego español en la escuela de la ganadería; hoy ya señalamos al «maestro» que ha de dirigir esa escuela y agregamos que lo primero que debe pensar el ganadero español; decimos más, la preocupación del pueblo español, ha de ser educarse en la escuela de ganadería, pues pueblo sin ganadería, es pueblo muerto, es pueblo que no puede tonificar el vigor de sus habitantes y por lo tanto está sometido a peligrosos y lamentables desequilibrios.

No lo olvideis; tenemos una ganadería degenerada, se encuentra en verdadero estado de decadencia; pero aún es tiempo si queremos regenerarla y en su consecuencia enriquecer al país; No olvideis tampoco estas palabras que encierran la pura verdad: Es una verdadera utopía, es un absurdo pensar en ganadería sin pensar antes en ganaderos; hay que hacer ganaderos, urge crear «ambiente pecuario» para que nuestra ganadería sea lo que debe y puede ser.

Esta campaña educativa que solamente hemos mencionado teniendo que ceñirnos a la concisión, es la que tienen que realizar los «concursos de ganados»; pero es necesario para que produzcan beneficios tales, que se organicen bien; que sean verdaderas escuelas de educación ganadera; que lleven como principal objetivo, la reconstitución de nuestra maltrata cabaña, que abandonada a su propio impulso no ha sucumbido ya por que contaba con grandes energías.

No debemos dilatar más este artículo y por lo mismo dejaremos para tratarlo en los sucesivos todo lo que se nos vaya ocurriendo relacionado con esa hermosa labor a realizar, la cual la tenemos concebida como la de mayor trascendencia del resurgimiento nacional.

Mientras vamos exponiendo el plan de organización de concursos para que dejen de ser un día de fiesta más, un día de ostentación, un día en el que se conceden unos cuantos premios por los puliticos, un día de tantos dedicados a «hacer que se hace» y que se esfuma entre las nubes vaporosas de la ilusión, queremos que nuestros lectores vayan pensando en estas consideraciones que a vuela pluma les hacemos, que recapiten un poquito sobre la trascendental importancia que encierran; que vayan creando «ambiente pecuario»; que procuren aniquilar al rutinismo reinante, que traten de destruir la tradición y se encarguen de ir abriendo paso a la verdad, al progreso, a la regeneración, a la ciencia; pero no a esa ciencia ilusoria, ficticia, empleada como banderín de enganche de la política, sino a la ciencia digna del canto de las alabanzas; porque ella será la que nos conducirá a la posesión del bienestar.

NICÉFORO VELASCO

La carretera de Villalumbroso a Cervatos

Hemos recibido la siguiente carta del ingeniero jefe de Obras públicas, en relación con el suelto que publicaba el miércoles pasado nuestro activo corresponsal en Villalumbroso.

Dice así la carta:
«Palencia 16 de Junio de 1917.

Sr. Dr. de EL DÍA DE PALENCIA:
Muy señor mío: Agradeceré a usted ordene la inserción de estas líneas, que van dirigidas en contestación a la información que en el número 8.844 aparece firmada por su corresponsal señor Calonge.

Resulta, desgraciadamente cierto, que a pesar del tiempo transcurrido desde que se entregó a la circulación el trozo primero de la carretera de Villalumbroso a Cervatos, no se haya construido la travesía de Villalumbroso.

Débase como constantemente ocurre en todas las provincias, a las dificultades en el pago del expediente de expropiación. Este, se hizo efectivo en 30 de Octubre de 1916.

Pudo construirse al propio tiempo que el trozo a que pertenece, pero los propietarios no consintieron en la cesión de los terrenos mientras no fueran indemnizados con el valor de la finca ocupada.

Dando a usted expresivas gracias por su bondad, queda suyo atento y s. s. q. e. s. m.—José M.ª Sainz, Ingeniero jefe de Obras públicas»

CRÓNICA RELIGIOSA

La novena del Corazón de Jesús

Ayer dió principio en el templo de San Francisco la solemne novena que el Apostolado de la Oración consagra al Divino Corazón de Jesús.

La magnífica Iglesia presentaba un aspecto deslumbrador, luciendo sus mejores galas y una espléndida y artística iluminación.

Ocupó la cátedra sagrada el elocuente orador R. P. Máximo Soto, jesuita de la residencia de Salamanca, pronunciando un hermosísimo discurso, poniendo de relieve el amor del Corazón de Jesús a los hombres, y la indiferencia de estos para con su Dios.

Invitó a los fieles a secundar los deseos del Papa, pidiendo al Corazón Divino que cese de una vez la tremenda catástrofe europea.

Terminado el sermón, el R. P. Modesto Soto leyó la consagración del mundo a Jesucristo, renovándose las promesas hechas en años anteriores por los celadores del Apostolado.

Una concurrencia numerosísima y piadosa llenaba el esbelto templo.

En las Esclavas

Ha comenzado el solemnisimo Triduo al Sagrado Corazón de Jesús en la hermosa capilla de las Religiosas Esclavas, estando los sermones a cargo del ilustrado Superior de la residencia de la Compañía de Jesús, R. P. Gelestino Garnica, quien con la unción evangélica que le caracteriza, desarrolla temas interesantes.

La Comunidad ejecuta muy acertadamente la parte musical.

Una provocación

Anoche se presentó en este periódico un muchacho entregando a nuestro director, de parte de Eduardo Calderón, un paquete de fila.

Con que fila ¿eh? Suponemos que no habrá sido tu tío quien te enviara el encargo, porque el flamante gobernador va a necesitar ahora mucha y no puede distribuirla con tanta prodigalidad.

Como aquí sabemos de memoria a tu tío, no necesitamos ninguna clase de calmantes, porque esperamos de él todo lo que hace y lo que piensa hacer.

¿No habría sido mejor haber enviado esa fila al futuro exdiputado por Palencia para calmar sus nervios al ver que no sólo no le hacían ministro, sino que no hacían gobernador a ninguno de los que él recomendara?

Y tampoco faltaría alguien, como tú y tus familiares comprendéis, que debió pasar un mal rato cuando se convencieron de que no podían ser director de Comercio o al menos Agente de expansión comercial, ni consultor jurídico de alguna empresa de riegos.

En fin, después de la campaña que contra esta casa se ha hecho, ya ve el público qué procedimientos emplea el sobrino del gobernador.

Los comentarios se hacen solos.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del alcalde señor Gallego y en segunda convocatoria, ayer celebró sesión nuestro Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Ortega, Medina, Llanos, Peñaiba, Garrán, Azcoitia, Palomino y Atienza.

Acta de la anterior.—Por el secretario señor Vázquez, dase lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Nuevo cementerio.—Las comisiones correspondientes, emiten informe acerca de la construcción de un nuevo cementerio en esta capital.

En dicho informe, notable por el minucioso estudio que de costumbres, usos y legislación se hace, por los interminables datos que aporta para los encargados de estudiar la cuestión se propone la construcción del nuevo cementerio. Que por el arquitecto se proceda, con preferencia a toda clase de trabajos, a formar los planos necesarios. Que se adquieran en la parte sudeste de la población los terrenos en que ha de construirse, invirtiéndose en ello la cantidad consignada en el actual presupuesto y la que se consigne en los sucesivos, procediéndose a la clausura de la actual necrópolis cuando la otra esté construida.

Dicho informe es aprobado por unanimidad, acordándose a petición del señor Palomino, que con cargo al capítulo de imprevistos se compren los aparatos y material que el arquitecto necesite para hacer el estudio facultativo del proyecto.

Obras particulares.—Previos los informes favorables del técnico y de la comisión, se concede permiso a don Félix Miguel para revocar una casa del corral de los Viernes.

También se autoriza a doña Dolores Fernández, viuda de Alvarado, para ejecutar obras en el interior de la casa núm. 5 de la Avenida del General Amor.

Se permite a don Mauricio Miguel construir una acometida a la alcantarilla

desde la casa núm. 5 de la calle Empedrada.

Previo informe favorable emitido por la Comisión, se autorizó a don Pablo Madrid para cambiar una puerta por ventana en la casa de su propiedad de la calle de Santo Domingo.

Con el mismo requisito de informe se dió permiso a don Rufino Pastor para cambiar una puerta en ventana y viceversa, en la casa núm. 5 del Corral del Moral.

Exención de derechos.—Don Demetrio Casañé solicita exención de derechos en una partida de carbones para usos industriales, siéndole concedida.

El señor Llanos ruega a la Alcaldía que se vigile cuidadosamente el destino que se da a ese carbón, pues él sabe que desde la fábrica del señor Casañé, se lleva carbón a su casa, en carros.

Intervienen varios concejales y el señor Llanos dice que él lo que pide es que se vigile, pues él sabe que se ha pasado el carbón al domicilio del fabricante, aunque ignora si habrá pagado o no los derechos de consumos.

El señor Gallego dice que probablemente sí los habrá satisfecho.

Concesión de agua.—Se lee una comunicación del ingeniero director de la Granja Agrícola en solicitud de que se facilite gratuitamente a dicho Establecimiento el agua de abastecimiento público, poniéndose contador para la que consuman los empleados.

Dicha solicitud pasa a informe de la comisión.

Sobre una licencia.—El señor Llanos pide que se lea el informe emitido por el arquitecto y comisión en la instancia pretendiendo licencia para apumar un poste del soportal en las casas números 214, 216 y 218 de la calle Mayor.

Adhiere a esta petición el señor Palomino y por la alcaldía se ordena al secretario dar cuenta del asunto.

Dichas casas fueron denunciadas como ruinosas por el cabo de policía urbana.

El arquitecto informó la referida denuncia en el sentido de que el poste que es medianero y sostiene esas casas, tenía un gran desplome, siendo urgentísimo realizar las obras necesarias para evitar un posible hundimiento.

Los dueños de dichas casas, don Mariano García y don Cristóbal Mallol, solicitaron que les fuera concedido permiso para aplomar la columna y revocar las fachadas, pasando dicha instancia a informe.

El arquitecto es de parecer que debe concederse el permiso solicitado.

La comisión, por el contrario, opina que se trata de ejecutar obras de consolidación, las cuales no es posible permitir, por estar las casas sujetas a nueva alineación y por estar denunciadas como ruinosas.

El señor Atienza solicita que el asunto sea sometido a votación.

Pide la palabra el señor Llanos, firmando del dictamen de la comisión, manifestando que él siempre ha votado con el técnico, pero que ahora ha visto una contradicción en el arquitecto, quien afirmó primero que había peligro de ruina y por lo tanto ha creído su obligación de votar contra el informe facultativo. Pide se lea la denuncia, en la cual informó el arquitecto. El informe tiene una raspadura de poca importancia, que da lugar a larga discusión, después de la cual se acuerda aprobar el informe de la comisión, no concediéndose el permiso para ejecutar la obra.

Interviene muy oportunamente el señor Peñaiba, y el alcalde manifiesta que nada más terminar la sesión requerirá al arquitecto para si hay necesidad, apuntalar hoy mismo las casas.

(En el público se producen demostraciones de aprobación.)

Informe.—Se informa favorablemente a fin de que a Antonio Garcés, recluta del 1915, se le conceda el indulto de prófugo.

Extracto de acuerdos.—Es aprobado el extracción de los acuerdos tomados por la corporación durante el mes pasado.

Ruegos y preguntas.—A propuesta del señor Azcoitia, se acuerda telegrafiar al presidente de la Casa América, interesándole que pase por esta capital el ferrocarril Vigo-Barcelona.

Por iniciativa muy acertada del señor Llanos, se acuerda que con cargo al capítulo de imprevistos se abone la mitad del importe de las cédulas personales a los empleados municipales que disfrutaban sueldo inferior a mil pesetas.

El alcalde manifiesta que en la prensa local, se ha hecho una falsa relación de hechos, afirmando que no quiere presentar las cuentas de la Tabla reguladora.

Quiero, dice, que conste en acta la falsedad de lo que en este asunto dice «El Diario Palentino».

El señor Azcoitia dice que no se preocupe el señor Gallego de esa cuestión ni descienda a ese terreno de discutir con el citado periódico.

El señor Peñaiba manifiesta que nada hay más doloroso para un hombre honrado, que el que se ponga su honor en duda. Además todos saben cuán inexactas son las manifestaciones de ese periódico, pero en el pecado lleva la penitencia pues al que comete falsedades todo el mundo le llama falsario.

Agrega el señor Gallego que no es sólo a la prensa de Palencia, sino a la de Valladolid, donde se llevan estas in-

exactitudes, lo cual no puede menos de indignarle.

El señor Alvarez propone un voto de confianza para los señores Gallego y Medina.

Dice el señor Palomino que él cree que la gestión del alcalde no tiene ningún reparo en la cuestión administrativa.

El señor Azcoitia dice que él ha visto con sumo gusto la honrada labor de administración hecha por el señor Gallego, y que aunque no ha tenido tiempo de examinar las cuentas de la tabla reguladora, no sospecha, ni por asomo, que haya en ellas ninguna irregularidad.

Después de esto y de manifestar el alcalde que hace tres meses están las cuentas a disposición de los concejales, y como no hubiera más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

DE LEÓN

El Juzgado de Instrucción de Palencia reclama a Feliciano Iglesias Ramos, natural de León, corneta del Regimiento de Burgos, por estafa a la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

—Se hallan vacantes las plazas de médicos de los Ayuntamientos de Villagatón y Posada de Valdeón, con los sueldos de 1.000 y 750 pesetas, respectivamente.

—En esta plaza se nota un gran retraimiento por parte de los tenedores de trigo, que sólo venden pequeñas partidas para cubrir necesidades del momento.

Se paga este cereal a 65 y 65'50 reales fanega de 92 libras. centeno a 56, cebada a 50 y avena a 57.

ESPESO

15-6-1917.

Los Exploradores de España

Orden para mañana domingo, 17

Al objeto de realizar un ensayo completo de todos los trabajos que por la tarde, y ante el público, han de realizar los exploradores, y con el fin de que al mismo puedan acudir los que por sus habituales ocupaciones no han podido, se convoca a todos los exploradores a las cinco y media en punto de la mañana, en la Plaza de toros, sin uniforme, y con almuerzo.

Los que dejen de asistir a este llamamiento, por la tarde no podrán formar en el festival.

Palencia 16 de Junio 1917 —El jefe de los exploradores, Manuel Diaz-Caneja.

SUCESOS

Un incendio

Comunican de Villarramiel que a las tres de la mañana de ayer se declaró un incendio en la casa del vecino Gregorio Rodríguez.

Las autoridades y el vecindario se presentaron en el lugar del suceso, realizando grandes esfuerzos para sofocar el incendio, lo que consiguieron a las dos horas.

El edificio quedó casi destruido por completo, ascendiendo las pérdidas a 1.500 pesetas, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales.

El fuego fué casual, comenzando por la cocina.

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

Santos Marciano, Manuel y Avito.

Cultos

La Misa y abstención de trabajo prohibido obligan bajo pecado mortal.

Rito: semidoble, color verde. La Misa y Oficio son de esta Dominica 3.ª d después de Pentecostés.

En Nuestra Señora de la Calle son los Ejercicios de a V. O. T. del Carmen; a las siete de la tarde Exposición de S. D. M. Rosario y Pláticas.

En San Francisco la Cofradía de San Antonio de Padua celebra su función solemne con Exposición de S. D. M. y sermón que estará a cargo de don Adriano Sáez, a las diez y media de la mañana.

Por la tarde la Novena del Santísimo Corazón de Jesús, en la que predica todos los días el reverendo padre Máximo Soto, S. J.; los cultos y horas como en días anteriores.

En las Agustinas Canónicas la Octava del Santísimo Sacramento; a las diez de la mañana Misa solemne predicando don Andrés G de la Cruz; a las cinco y media de la tarde Visita de altares y Reserva.

En Santa Clara por la mañana a las seis y media Misa de Comunión. Por la tarde a las seis se Expondrá a S. D. M.; se rezará la Estación al Santísimo, la Corona Franciscana, Ejercicio de San Pascual y Reserva. Se gana Indulgencia plenaria y asistirán socios de la Vela Nocturna.

Santos del lunes

Santos Marcos, Paula, Marina e Isabel.

Cultos

Rito: simple, color encarnado. La Misa y Oficio son de San Marcos y Marcelino mártires.

En San Francisco continúa la novena con los cultos y a horas de ayer.

Este periódico se publica con 165174 de circulación.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Matrimonios.—Anacleto González, de Lantadilla, de 26 años, con Rosa Rodríguez, de Lantadilla, de 30 años; Eugenio Barbedo, de Hontoria de 26, con Felisa Daza, de Hontoria, de 26.

Audienola

Para el lunes, a las once, está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Saldaña contra José Martínez Fuerte, por disparo.

Abogado, don Octaviano Santoyo Procurador, don Luis Gómez Casado.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana ejecutará la banda municipal, si el tiempo lo permite, a las ocho de la noche, en el Salón, después del festival:

- «La flor de la manzanilla», pasodoble, Flores.
«Torniquete», polka, G. Sune.
«Marcha militar», capricho, Gounod.
«El arte de ser bonit», fantasía, Jiménez y Vives.
«Chantilly», valse, W. Idtneffel.
«El aragonés», va's-jota, Soriano.

Acto de simpatía

Según leemos anoche en un periódico, parece ser que se pretende por alguien organizar un espontáneo acto en honor de don Abilio Calderón, por haber sido nombrado gobernador civil.

Mucho nos alegramos que dicho periódico, que tan enemigo era de don Abilio, sea ahora partidario de esa clase de homenajes.

Varios organizó El Día durante veinte años, sin recibir subvención alguna, teniendo todos un resonante éxito, el cual vino muy bien al señor Calderón para su encumbramiento político.

Recuérdese el recibimiento que mereció a la iniciativa de EL DÍA se le tributó en distintas ocasiones a don Abilio.

A pesar de ser días laborables, pararon muchas industrias y todo el comercio cerró sus puertas, con la única excepción de la tienda de los propietarios del periódico que ahora quiere el homenaje.

Bien es verdad que ese diario no cobraba entonces la subvención que ahora percibe.

Como se ve, su conducta no puede ser más desinteresada.

Aunque no le habrá agradado mucho que sólo le hayan hecho gobernador.

Hubiera preferido el citado colega que le hubiesen hecho director de Obras públicas, para pertenecer al Cuerpo y dedicar el día al cultivo de sus aficiones.

Si este disgusto altera sus nervios, les aconsejamos pidan a Eduardo Calderón un poco... de fila, pues debe tener grandes existencias.

NOTICIAS

Esta tarde ha salido para Fuentes de Nava la peregrinación Eucarística, organizada por la Adoración Nocturna, con el fin de celebrar en aquella villa la Fiesta de las Espigas.

El día 5 de Julio, a las once de la mañana, se celebrará en el Parque de Intendencia de Burgos, un concurso público con el fin de adquirir harina de primera, idem de todo pan, cebada, paja de pienso, carbón de cok, idem de hulla, idem vegetal, leña, sal, paja larga y petróleo para las atenciones del depósito de Palencia.

LABRADORES I

Véase el anuncio en 4.ª plana.

El juez instructor del batallón cazadores de Llerena, de guarnición en Ceuta, cita al recluta José Aspiazu, natural de Palencia, procesado por la falta grave de desertión, para que comparezca en el término de 30 días.

Por real orden del ministerio de la Gobernación se deja sin efecto el acuerdo de la Comisión mixta de Reclutamiento declarando soldado a Abundio Ibañez Cerrato, mozo del alistamiento de Villaviudas y reemplazo de 1917, y disponiendo falle de nuevo dicha Comisión.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 105

En las oposiciones a escuelas municipales de Madrid, con 2.000 pesetas de sueldo y emolumentos legales, han obtenido plaza, en virtud de los notables ejercicios practicados, nuestras paisanas las distinguidas y bellas señoritas, hermanas Felicidad y Amelia Tejerina Caballero. Que sea enhorabuena.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas les ha sido concedido el haber mensual de 38'02 pesetas a los guardias civiles retirados Arsenio Gangas y Juan Cuesta Redondo.

Dicha pensión han de percibirla por esta Tesorería de Hacienda.

Caballeros

No comprar sin visitar esta casa, donde encontrarán lo más nuevo en toda clase de camisas, corbatas, paños, bastones bonitos modelos, paños, punto y calcetines. Blusas de las llamadas catalanas para ganaderos y tratantes.—Precio fijo.—Casa de Polo.—

Mañana se celebrarán en Grijota las fiestas del Santísimo Sacramento, a las que todos los años acuden muchos forasteros de los pueblos limítrofes y de la capital.

Con tal motivo el alcalde solicita el envío de fuerza de la Guardia civil.

En breve publicará el «Boletín Oficial» un anuncio del Parque de Intendencia de La Coruña, relativo al concurso que se celebrará el día 5 de Julio próximo para adquirir harinas y otros efectos con destino a dicho establecimiento y a los depósitos de Lugo y Ferrol

Chorizos Ulecia

Es el más rico.

Hoy no ha sido señalado para su pago ninguna clase de libramientos.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

Table with 2 columns: Date (16 de Junio de 1916, 1917) and Amount (PTAS. Cts. 874 40, 717 80). Difference: 156 60.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene al interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

En la calle de San Juan de Dios se promovió ayer un regular escándalo entre un «distinguido» «cañi» y una «paloma mensajera».

El escándalo terminó con unas cuantas bofetadas que equitativamente se repartieron los contendientes.

Ayer a las ocho y cuarto de la noche, se hallaba jugando en la Plaza de toros el niño de ocho años Pedro Píera.

Al saltar por los tendidos, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida leve en la región frontal, de la cual fué curado en la Casa de Socorro por el practicante don Serafín López.



Puntos de venta en Palencia: D. Julián Díez, Mayor, 55 y 57, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

El jefe de guardias urbanas ha presentado en la alcaldía una denuncia por infracción de las Ordenanzas municipales, habiéndose impuesto al contraventor la multa correspondiente.

Por falta material de espacio, dejamos para el próximo lunes, la publicación de las notas obtenidas por las alumnas no oficiales de esta Escuela Normal.

Doctor Tomé Ortiz ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Mairiz—Vias urinarias y secretas. Se aplica el 606 y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche Mayor pral., 130 al 136. Palencia

Hoy publica el «Boletín Oficial» el reglamento para prevenir la transmisión al hombre de las enfermedades epizooticas.

Desde el día 25 de los corrientes, de nueve de la mañana a una de la tarde, se abrirá el pago de las mensualidades de Marzo y Abril del presente año para las amas de cría externas que lactan o tienen a su cuidado niños procedentes de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

También se pagarán los socorros a domicilio correspondientes a los mismos meses.

Caja de Ahorros del Banco Castellano VALLADOLID-PALENCIA

Operaciones realizadas durante la primera quincena del mes de Junio de 1917. Imposiciones... Ptas. 957.855'52, 175.153'72. Saldo a favor de los imponentes en 15 de Junio de 1917... 6.557.851'19

INFORMACION TELEFONICA

DE LA GUERRA

Madrid 16

Destitución de generales italianos

Varios generales italianos han sido recientemente relevados por incapacidad.

Las responsabilidades de la guerra

Entre Francia y Rusia ha surgido una delicada cuestión sobre las responsabilidades de la guerra.

El Ejército ruso

Han llegado a Petrogrado varios miles de cosacos encargados de mantener la disciplina en el Ejército, especialmente en la oficialidad, que se halla muy relajada.

Los Estados Unidos e Inglaterra

El Gobierno yanqui ha enviado a Inglaterra un nuevo anticipo por valor de 25 millones de francos.

Explosión

Comunican de Londres que en una fábrica de municiones se ha producido una grave explosión, a consecuencia de la cual fallecieron cincuenta personas, siendo muy crecido el número de heridos.

La situación militar

Pocas noticias militares. Las malas condiciones atmosféricas han disminuido la actividad artillera en el frente italiano.

En los sectores occidentales sólo hay pequeñas escaramuzas.

La invasión de Grecia

Se asegura que los generales, jefes y oficiales del ejército griego tachados de germanófilos, serán llevados a la capital de Inglaterra.

En el mar

Han sido hundidos por submarinos alemanes 26 buques americanos de 1.609 toneladas.

Noticias políticas

Madrid 16

Conferencia comentada

A última hora de la tarde de ayer celebraron una extensa conferencia los señores Cobián y general Weyler.

La entrevista ha sido muy comentada en los círculos políticos.

El capitán general de Madrid

Se asegura en los círculos militares que el general Echagüe no abandonará por ahora la Capitanía general de Madrid.

Un manifiesto

Reconoció oficialmente la Junta de Defensa de Barcelona, en breve se publicará un manifiesto explicando con todo detalle el objeto de su funcionamiento.

Maura juzgado por Lerroux

Son muy comentadas las manifestaciones que ha hecho el señor Lerroux declarando que don Antonio Maura es el único hombre que en España tiene condiciones para salvar la situación.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 16

Enfermo

Continúa gravemente enfermo el presidente del Tribunal Supremo señor Aldecoa.

Las izquierdas

Sigue hablándose de la próxima reunión de los elementos de las izquierdas.

Acudirán a dicho acto, entre otros, los señores Lerroux y Alvarez (don Melquiades).

Los Reyes a La Granja

En breve saldrán los Reyes para La Granja con objeto de permanecer una corta temporada en aquel real sitio.

DE PROVINCIAS

Madrid 16

La muerte del Prelado de Cádiz

El Ayuntamiento de aquella población acordó dar el nombre del Prelado fallecido a una calle.

Después los ediles pronunciaron discursos encomiando la labor del ilustre Obispo, levantándose seguidamente la sesión en señal de duelo.



¿Sufre V. porque quiere?

Su debilidad general, neurastenia, pereza intelectual, atonía gástrica y dolor de estómago, son consecuencia de su

DISPEPSIA

que es curable, tomando después de las comidas una cucharada de

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías

El general Aguilera

Comunican de Ciudad Real que ha llegado a aquella capital, donde fijará su residencia, el exministro de la Guerra, general Aguilera.

De Barcelona

En la próxima semana se propone el capitán general revistar varios cuarteles.

—Se ha publicado el manifiesto lanzado por los parlamentarios regionalistas al país.

—Los funcionarios de Telégrafos han acordado constituir la Junta de defensa del Cuerpo.

La exportación de arroz

Parece ser que en Valencia se ha autorizado por la Aduana la exportación de 40.000 sacos de arroz para Portugal.

ÚLTIMA HORA

Madrid 16

El nuevo alcalde de Madrid

En la mañana de hoy se ha verificado en el Ayuntamiento con arreglo al ceremonial de costumbre, la toma de posesión del nuevo alcalde señor Prado Palacio.

Asistieron al acto el ministro de la Gobernación y varios concejales, pronunciándose los discursos de rúbrica. Seguidamente el nuevo alcalde fué cumplimentado por los empleados.

Nombramiento

Ha sido nombrado gobernador del Banco de España, el señor Domínguez Pascual.

El lunes se posesionará del cargo.

Conferencia

El señor Dato ha conferenciado hoy con los señores González Besada y Sánchez Toca.

Se ignora lo que trataron.

El gobernador de Barcelona

Telegrafían de la ciudad condal que esta mañana ha llegado el nuevo gobernador civil de la provincia señor Matos, siendo recibido por las autoridades y amigos políticos.

Inmediatamente se dirigió al Gobierno civil, posesionándose del cargo.

Manifestaciones de Dato

El presidente del Consejo, refiriéndose a los rumores que circulan sobre una próxima huelga general, dijo que carecían de fundamento, pues no existe ambiente en la opinión pública favorable a ese movimiento que perjudicaría los servicios, perjudicando principalmente a la clase trabajadora.

Señaló la significación social del Gobierno, añadiendo que los obreros que no son políticos tienen confianza en aquél.

Despacho con el Rey

Mañana, apesar de la festividad del día, el señor Dato irá a Palacio a despachar con S. M. el Rey. Después marchará al campo.

Visita

El señor Arzobispo de Valencia ha visitado al jefe del Gobierno en su despacho oficial.

Dice el ministro de la Guerra

Hablando hoy con los representantes de la prensa el marqués de Estella, ha manifestado que se imponía, sin duda alguna, elevar los haberes de las clases y tropa, debido a la carestía actual de la vida.

Solicitando mejoras

Una comisión del Centro directivo de Clases pasivas del Ejército visitó al general Primo de Rivera para solicitar varias mejoras.

El ministro les contestó que estudiaría con el mejor deseo las peticiones a fin de ver el medio de darlas cumplimiento.

Madera para Francia

Dicen de Cataluña que diversas

comisiones recorren los Pirineos solicitando la venta de los bosques a cualquier precio, con el fin de llevar la madera a Francia.

El presidente del Congreso

Anoche llegó a Barcelona el señor Villanueva, recibiendo varios amigos políticos.

Su hijo continúa en gravísimo estado.

PRENSA ASOCIADA

Automóviles "FORD,"

Coche abierto «Turismo» para 5 pasajeros, pesetas 5.550.

El mismo con bastidor bajo, pesetas 5.800.

Agente regional, Armando Corcho, SANTANDER.

Coche

Se vende landó de ocasión en buenas condiciones; para tratar con el dueño de Samaria Grand Hotel.—Palencia.

Jabón "San Martín,"

Se hace presente al público que al comprar jabón exijan esta marca registrada, todo pedazo de la fiene, porque hay fábricas que quieren vender su jabón haciéndole pasar por San Martín y hay tanta diferencia como de la noche al día.

Caja de Ahorros

DEL

BANCO CASTELLANO

Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, el saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas, A nombre del imponente.

A su nombre y al de otras u otras personas indistintamente.

A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al fraccionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, no se a limiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación de los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: Todos los días los hábiles de nueve de la mañana a una de tarde.

Pídase el reglamento.

Sirvienta

Se necesita una de 25 a 35 años, soltera o viuda sin hijos, para casa de un propietario, que sepa bien su obligación, se le abonará mensualmente 20 pesetas y manutención; informará en Torquemada, Angel Salazar.

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

Samaria Grand Hotel

(FRENTE AL CASINO)

Cubierto de cuatro platos con pan, vino y postres 3 pesetas.

Jueves y domingos HELADO en el cubierto de este precio.

PALENCIA

MADERAS DE ROBLE

postes para líneas eléctricas y telefónicas APEAS para MINAS Traviesas de ferrocarril via ancha y estrecha. Para obras de puentes, etc, se hacen medidas especiales.

JOSÉ GALLEGO RUIPEREZ

Plaza de Cervantes, núm. 9.—Palencia

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN PALENCIA



Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154

Varias distinguidas señoras amigas de la hija del gobernador dimisionario señor marqués de Morella, acudieron anoche al domicilio de éste con objeto de despedirla, siendo espléndidamente obsequiadas con helados y pasteles.

Después marcharon a la estación a despedir el adiós a tan buena y cariñosa amiga, siendo también muchas las personas que despidieron al señor Montesinos que despidieron al gobernador interino, entre ellos el gobernador interino, alcalde, presidente de la Audiencia, inspección provincial de Sanidad, inspector provincial de policía y algunos empleados.

Por nuestra parte sentimos la marcha del señor marqués de Morella, a quien agradecemos mucho el atento B. L. M., que nos envió anoche, despidiéndose de nosotros y quedando reconocido a las deferencias merecidas de que le hicimos objeto.

Regalo de 50 pesetas

Teniendo noticia de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llaman dentífrica en cantidades de uno y dos reales diciendo es Llor del Polo, y constituyendo este hecho una defraudación, que en un caso ocurrido en Bilbao, castigó el Tribunal Supremo, a fin de poder perseguir a quien tal haga, se hace saber al público que la Casa Orive entregará 50 pesetas a quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación.

Se ruega a la persona que haya encontrado un reloj extraplano de acero, color negro, con cadena dorada, que se perdió ayer desde el Hospital de San Antolín a la calle Mayor por las calles de Emperador, Juan de Castilla y Barrio y Mier, le entregue en la Redacción de este periódico, y se le gratificará.

Dr. A. Bustamante

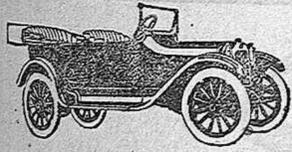
Consulta de enfermedades del estómago e intestinos y pecho. De 2 a 4.—Avenida del General Amor, 2.

He aquí el telegrama dirigido por el Ayuntamiento, en virtud del acuerdo tomado en la sesión de anoche:

«Federico Rahola.—Director Casa América.—Barcelona.—Ayuntamiento Palencia, sesión hoy, acordó unánimemente rogar a usted, dedique preferente atención al proyecto ferrocarriles Vigo-Barcelona, enlazando línea estas poblaciones con las de Aranda, Palencia, Villalón y Benavente, por ser trazado más corto y económico y en explotación alguno de ellos»

La tierra bien regada y abonada, da mucho fruto sin esquilmarse, por esto el que necesita trabajar corporal o mentalmente, debe cuidarse mucho de sus dos sistemas nervioso y muscular, tomando antes de cada comida de 15 a 20 gotas de hipodermol.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano



AUTOMÓVILES

Listos para entrega inmediata en nuestro Garage. DODGE 5 asientos,..... 9.700 pesetas. R.E.O. 5 id..... 10.000 id. R.E.O. 7 id..... 13.000 id. PEERLESS 7 id..... 18.000 id.

CAMIONES y MOTOCICLETAS

Desearnos que los vendedores de automóviles nos escriban pidiendo condiciones para la venta en sus territorios, antes de la visita de nuestros corresponsales con automóviles de prueba.

Gastón Williams & Wigmore, C. A.

Sevilla, 16, pral. — Madrid.

Señores Médicos

El practicante Estébanez tiene siempre en cantidad SANGUIJUELAS y vacuna fresca. Mayor pral., 160

Una señora

Ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultado sorprendente, que una casualidad así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos conocidos, hoy, en reconocimiento de esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un caso.—Dirigirse únicamente por escrito a D. Carmen L. G. García, Aribau, 4, Barcelona.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMICION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Héoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

¡LABRADORES!

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco en L'ABEILLE (La Abeja)

Sociedad anónima de Seguros a prima fija, autorizada para operar en España por R. O. de 1.º de Abril de 1913.
Capital social suscripto: **Cuatro millones de francos** totalmente desembolsados.

L'Abeylle-Pedrisco, cuenta con garantías que ascienden a 12.800.000 francos.

L'Abeylle-Pedrisco, viene operando desde hace sesenta años.

L'Abeylle-Pedrisco, funciona en España bajo la alta Inspección del Estado Español.

L'Abeylle-Pedrisco, tiene constituido en el Banco de España el depósito que exige la vigente ley de Seguros.

L'Abeylle-Pedrisco, garantiza las cosechas contra el pedrisco mediante módicas primas que pueden pagarse después de la recolección.

L'Abeylle-Pedrisco, ha pagado en España durante los cuatro años que lleva operando, las cantidades siguientes:

En el año de 1913	Pesetas	77.766'65
» » » 1914	»	146.659'00
» » » 1915	»	263.695'20
» » » 1916	»	98.242'55

Total pagado en España hasta la fecha. 586.363'40

Relación de lo pagado en esta provincia de Palencia en el año de 1916 por siniestros de pedrisco:

Año	ASEGURADOS	Lugar del siniestro		Importe de la indemnización	
		Partido	Ayuntamiento	Pesetas	Cts.
1915	Domingo Gutiérrez Gómez	Saldaña	Santervás	36	55
	Olegario Alonso Martín	Carrión	San Cebrián	45	80
	Santiago Díez Monés	Palencia	Palencia	178	10
	Paulino Rodríguez Aguado	Idem	Idem	130	»
	José Pérez García	Idem	Idem	158	35
1916	Juan D. Domínguez	Carrión	Moratinos	499	55
	Paulino Rodríguez Aguado	Palencia	Palencia	388	75
	Santiago Díez Monés	Idem	Idem	73	15
	Emeterio Pizano del Campo	Idem	Idem	28	80
	Diodoro Rodríguez Merino	Carrión	Riveros la Cueva	85	50
	Juan D. Domínguez	Idem	Moratinos	2028	»
	Abelardo Salomón Cena	Astudillo	Amayuelas de A.	594	30
	Juan Molaguero Giraldo	Frechilla	Villatoquite	246	75
	Juan Gómez García	Idem	Idem	36	45
	Total pagado en esta provincia.				4.530

La Comisaría General de Seguros de España ha comprobado la veracidad de estos pagos y a mayor abundamiento ponemos a disposición del público los correspondientes recibos de los señores siniestrados, debidamente firmados y legalizados.

Otros ramos de Seguros en que operan también las Compañías «L'Abeylle»

	Año de su fundación	Capital social suscripto		Capital desembolsado	
		FRANCOS	FRANCOS	FRANCOS	FRANCOS
«L'Abeylle»—Incendios	1857	12.000.000	3.000.000		
«L'Abeylle»—Accidentes	1881	4.000.000	1.000.000		
«L'Abeylle»—Vida	1878	4.000.000	1.000.000		

Representante en esta provincia de las Cuatro Compañías de L'Abeylle, Don Daniel de Prado del Campillo, calle de José Canalejas, núm. 33, principal.—PALENCIA.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

DEL MEDICO ESPECIALISTA

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Tratamiento moderno por la corriente de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OIDOS Y VIAS GENITO-URINARIAS; RADIOTERAPIA Y PULVERIZACION para cánceres superficiales, fúlcra rebeldes; antrax, adenitis, artritis, etc. —AUTOCONDENSACION Y OZONO para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fisuras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, cística, neuralgias en general, histerismo, neurastenia, tos ferina y en general aparato respiratorio; MODERNA EFLUVIACION para enfermedades de la piel, etc. — Reconocimientos y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, por disponer de material para ello y personal competente.

Consulta de once a una y de tres a cinco

— María de Molina, número 3. — VALLADOLID —

LE NORD

Compañía anónima de Seguros contra incendios, las Explosiones, la Paralización de Industrias y la pérdida de Alquileres a Primas Fijas.

FUNDADA en 1840.—Autorizada para operar en España por Real orden de 30 de Mayo de 1910.

Domicilio social: Rue le Peletier, 20 y 22, Paris. (Propiedad de la Compañía).—Dirección para España: Alcalá, 44, Madrid.

Sub-Director en Palencia y su provincia: Ambrosio Donis Arroyo, Gil de Fuentes, núm. 1.

Pólizas muy liberales.—Primas económicas.—Se admiten agentes con buenas referencias.

GALLOGE

No más aves enfermas
Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas
Precio del frasco, 1 peseta.
Píd se en farmacias y droguerías.
Depósito en PALENCIA: Droguería de v u da de Escudero y C.ª

Agustín Mucientes

PRACTICANTE
Ofrece sus servicios. Plazuela del Puente, núm. 2.—Se extirpan callos y ojos de gallo.

Se vende

un tñburi de cuatro asientos en buen uso, una piedra de afilar de esmeril, tablones, cubos y otras piezas de madera de olmo; dirigirse a José Mateo, en Torquemada.

Traslado

La carbonería que la Sra. Vinda de Rodríguez tenía establecida en la calle del Hospicio, núm. 7, se ha trasladado por mejora de local a la de San Francisco, núm. 5, junto al Mercado, donde ya varios años la tuvo el señor Aguado.
En ella encontrará el público toda clase de carbones, procedentes de las mejores cuencas mineras.
Especialidad en antracitas y menudos para herreros, incluso el denominado Brezo. Todo servido en las mejores condiciones y a domicilio.
Centros de avisos: Almacén de tejidos «El Rayo», Mayor principal, y Pedro Pesquera, Santo Domingo, núm. 6.

Transportes

Se desean carros de mulas para verificar arrastres de carbón desde las minas a León y a 40 pesetas la tonelada. Presentarse o dirigirse a Miguel Canseco, en León.

Oficial carretero

Se necesita impuesto en el oficio, en el taller de Isaac Gallardo, en Santoyo.

Ama de cria

Leche abundante de 5 meses, desea criar en casa de los padres; para informes Emilia Fernandez, en Valladolid, o en Paredes de Nava, Mariano Rojo, donde ha estado criando hasta la fecha.

Se vende

una vaca de raza holandesa con abundante leche, a escoger entre cinco; para tratar con su dueño Mariano Rodríguez, en Saldaña.

Oficial de carretería

Se necesita uno bien impuesto en el oficio en la de Pérez Hermanos, en Torquemada.

se vende

un tñburi seminuevo de cuatro asientos; informaran Mayor pral., 223, «El Congreso».

Aventadoras

Se venden tres máquinas, en buen uso, juntas o separadas; para tratar con Diodoro García, en Torremormojón.

Carro

Se vende uno de varas seminuevo, de dos o tres caballerías; para tratar con Teodoro Lorio, en Fuentes de Nava.

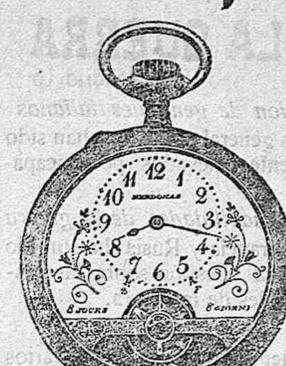
AVISO

En vista de la carestía del papel, rogamos a nuestros suscriptores que se hallen en descubierto en el pago, se pongan al corriente dentro del presente mes, pues de otra manera nos veremos obligados, en contra de nuestros deseos, a retirarles la suscripción.

EL DIA DE PALENCIA

Periódico católico de gran información, defensor de los intereses morales y materiales de la provincia.
Se publica con censura eclesiástica.
Precios de suscripción:
Capital, 1 peseta al mes.
» 10 » al año.
Fuera 14 pesetas al año.
» 7'50 al semestre.
» 4 al trimestre.
Pago adelantado.

Un reloj de mucha fama



¿Por qué? Por tener cuerda para ocho días.
¿Por qué? Por su bonito y elegante aspecto que le asemeja a un reloj de mucho precio.
¿Por qué? Por su exactitud en marcar la hora y estar garantizado por 2 años.
¿Por qué? Por su precio tan barato, pues en acero y níquel con esferas blancas y de fantasía no vale más de 15, 20 y 25 pesetas.

«Bazar Parisièn» de Ambrosio Pérez
VALLADOLID

Un brillante éxito

En el último concurso OFICIAL del Observatorio cantonal de Neuchatel (Suiza)

EL RELOJ «ZENITH»

ha obtenido: El primer premio de serie entre fabricantes, para los seis mejores cronómetros de bolsillo y de marina (con la cifra soberbia de 33'2 puntos), y el primer premio para cronómetros de bolsillo. Finalmente, entre los siete primeros cronómetros de marina, las fábricas de relojes ZENITH han clasificado cuatro de los suyos.
Pidase en la Relojería de D. Marciano Alonso

Maquinaria agrícola e industrial

Garteiz Hermanos Yermo y C.ª

VALLADOLID
Bilbao—Sevilla—Córdoba
Badajoz.—Palencia—Zamora—Rioseco

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras
MC. CORMICK

Aventadoras.—Cribas Marot.—Arados Oliver, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortafrajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ
PRENSAS Y PISADORAS DE UVA

Maquinaria y accesorios para la industria—Exposición permanente
PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—ZAMORA: Cárcaba, 12.—RIOSECO: San Juan, 24.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA



Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 31 y de Habana el 20 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las islas de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayana. Se admite pasaje y carga con traspase por Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera, Guayana, Cerro, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 28 Mayo, 28 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 19 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Sues, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salida de Manila cada cuatro mases, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 16 Junio, 18 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 3 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, par a Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por traspase para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regrese de Fernando Poo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, etc.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 19, de Gijón el 17, de Coruña el 15 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, Cananías, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, por las líneas regulares.